- 1 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
- 2 CANTONAL CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DE
- 3 DOS MIL CATORCE.

- 5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
- 6 Cantonal, el miércoles veinte y siete de agosto de dos mil
- 7 catorce, a las dieciocho horas veinte minutos, se instala
- 8 la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
- 9 presidida por la CPA Ruth Caldas Arias, Vicealcaldesa de
- 10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Dr. Marco
- 11 Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, Srta. Gabriela Brito
- 12 Andrade, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Paola Flores
- 13 Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda
- 14 Molina, Dra. Norma Illares Muñoz, Tnlga. Carolina Martínez
- 15 Ávila, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez
- 16 Maxi, Lcda. Monserrath Tello Astudillo y Dr. Cristian
- 17 Zamora Matute.

18

- 19 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
- 20 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

- 22 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
- 23 César Guerra, Director Administrativo de Acción Social;
- 24 Abg. Diego Sánchez, Director Administrativo; Arg. Nancy
- 25 Ouezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
- 26 Vizhñay, Auditoria Interna; Ing. Pablo Peñafiel, Director
- 27 de Avalúos y Catastros; Dr. Juan Diego Donoso, Delegado de
- 28 la Directora de la Bienal de Cuenca; Ing. Xavier Espinoza,
- 29 Delegado del Director de la Comisión de Gestión Ambiental;
- 30 Lcda. Sandy Calle, Directora de Comunicación Social,
- 31 Encargada; Dra. Silvia Oleas, Secretaria Ejecutiva del
- 32 Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia; Arq. Carlos
- 33 Álvarez, Director de Control Municipal; Ing. Silvana
- 34 Quezada, Directora Encargada de la Corporación
- 35 Aeroportuaria; Lcda. Sofía Valenzuela, Directora de

- 1 Desarrollo Social, Encargada; Mst. Eliana Bojorque,
- 2 Directora de Cultura; Dra. María José Machado, Directora de
- 3 Equidad y Género; Ing. Com. Lucía Ocampo, Directora
- 4 Financiera Encargada; Ing. Carlos Cordero, Director de
- 5 Fiscalización; Arq. Ana Rodas, Directora de la Fundación El
- 6 Barranco; Ing. Iván Genovés, Director de la Fundación
- 7 Iluminar; Ing. Juan Fernando Paredes, Director de la
- 8 Fundación Turismo para Cuenca; Ing. Ximena Barrera,
- 9 Directora de Informática; Ing. Guillermo Argudo, Director
- 10 de Obras Públicas; Arq. Fanny Ochoa, Jefa de Ordenamiento
- 11 Territorial; Dr. Simón Valdivieso, Procurador Síndico; Arq.
- 12 Pablo Abad, Director de Planificación; Dr. Leonardo Ochoa,
- 13 Director de Talento Humano; Ing. Gerardo Fernández,
- 14 Tranvía; Lcda. Paulina Crespo García, Directora de
- 15 Relaciones Externas, Ing. Manuel Bedoya, Director de la
- 16 Unidad Ejecutora; Ing. Cristian Moyano, Director de la
- 17 Unidad de Transito; Arq. Paúl Ortíz, Coordinador de
- 18 Planificación.
- 19
- 20 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC EP.; Dra. Andrea Arteaga,
- 21 EMAC EP; Dr. Alfredo Aquilar, EMOV EP; Arq. Johana Jara,
- 22 EMUCE EP; Dr. Felipe Camacho, EMURPLAG E.P.; Ing. Hernán
- 23 Tamayo, EMUVI EP; Ing. Iván Palacios, ETAPA EP; Dra. Ximena
- 24 Sempértegui, Gerente de FARMASOL.
- 25
- 26 SECRETARIOS: Inq. Guillermo Arqudo, Secretario de
- 27 Infraestructura; Econ. Esteban Bernal, Gobierno y
- 28 Administración.
- 29
- 30 Constatado el quórum con la presencia de trece concejales y
- 31 concejalas, da inicio la sesión con la lectura del orden
- 32 del día.
- 33
- 34 SEÑOR SECRETARIO: Señorita Vicealcaldesa.
- 35

- 1 SEÑORITA VICEALCALDESA: Muchas gracias, le voy a pedir
- 2 señor secretario antes de iniciar con el orden del día
- 3 formal, demos lectura por favor al oficio de encargo para
- 4 la sesión del día de hoy.

- 6 SEÑOR SECRETARIO: Cuenca, 27 de agosto de 2014; CPA. Ruth
- 7 Caldas Arias, Vicealcaldesa del cantón Cuenca, su despacho;
- $8\,$ De mi consideración: Solicito a usted de la manera más
- 9 comedida se sirva presidir la sesión del Concejo Cantonal
- 10 del día de hoy miércoles 27 de agosto de 2014, todo vez que
- 11 me encuentro realizando el recorrido a obras de la
- 12 administración; Atentamente, Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
- 13 Alcalde del cantón Cuenca.

14

- 15 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor secretario, señores
- 16 concejales iniciamos con el orden del día. Primer punto por
- 17 favor señor secretario.

18

19 1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.

20

21 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor concejal Cristian Zamora.

22

- 23 DR. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias señorita Vicealcaldesa,
- 24 compañeros, compañeras, dado que hemos escuchado el oficio
- 25 por el señor Alcalde y es evidente que no está aquí, yo
- 26 felicitaría con la anuencia de todos que el informe sea
- 27 como en ocasiones anteriores dado por el señor Alcalde, en
- 28 la próxima sesión de Concejo, elevo a moción, señorita
- 29 Vicealcaldesa.

30

- 31 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor concejal, hay una
- 32 moción señores concejales, consulto a ustedes, sobre la
- 33 misma. Señor concejal Narcisa Gordillo.

- 1 DRA. NARCISA GORDILLO: Secundo la moción, señorita
- 2 Vicealcaldesa.

- 4 SEÑORITA VICEALCALDESA: La moción cuenta con apoyo, señores
- 5 y señoras concejales, hay apoyo a la moción, se aprueba por
- 6 unanimidad señor Secretario, se posterga el informe del
- 7 señor Alcalde para la semana siguiente, continuamos con el
- 8 siguiente punto, por favor.

9

- 10 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, RESUELVE POSTERGAR HASTA LA
- 11 PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO, EL INFORME DEL SR. ALCALDE, EN
- 12 RAZÓN DEL ENCARGO A LA SRTA. VICEALCALDESA PARA QUE PRESIDA
- 13 DICHA SESIÓN.

14

- 15 2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL SEÑOR
- 16 ALCALDE, RELACIONADO CON LA REVOCATORIA DE COMODATO AL CLUB
- 17 LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA PROFESIONAL DE LA CIUDAD DE
- 18 CUENCA.

19

- 20 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, a
- 21 consideración de los señores concejales el punto del orden
- 22 del día, señor concejal Xavier Barrera.

- 24 DR. XAVIER BARRERA: Señorita Vicealcaldesa, estimados
- 25 compañeros concejales y concejalas, miembros de la
- 26 administración municipal, solamente resaltar el trabajo que
- 27 se ha venido haciendo, luego de la resolución que tomo este
- 28 Concejo Cantonal en cuanto principalmente precautelar el
- 29 interés superior del niño, nosotros varios de los
- 30 concejales de Alianza País, hemos mantenido reuniones,
- 31 precisamente el proponente el compañero Iván Granda,
- 32 mantuvo varias reuniones con la Subsecretaria de Educación,
- 33 luego nos invitaron también el Director Distrital
- 34 precisamente para garantizar el acceso a la educación de
- 35 los niños, tenemos entendido que casi ya en un 70 75% han

1 sido asignados los cupos dentro del sistema educativo 2 para quienes asistían, niños У jóvenes Institución Educativa Liga de Cuenca, seguiremos nosotros 3 haciendo las gestiones necesarios como para que los niños y 4 5 niñas estén garantizados del acceso a la educación; y lo 6 otro hacer una consulta nada más en el punto tres, no se a 7 quien deba dirigirme, hacer la consulta, sobre que alcance 8 tiene este punto de la resolución que establece: 9 direcciones antes citadas, velando por los intereses de la 10 ciudadanía coordinarán las acciones deportivas 11 correspondientes tanto como el GAD Parroquial de San 12 Joaquín У e1Club Liga Deportiva Universitaria 13 salvaquardando el acceso al deporte, las entidades antes 14 indicadas, a que se refiere con salvaguardar el acceso al 15 deporte a las entidades antes indicadas, quisiera por favor si nos pueden dar una explicación más amplia de cuál es el 16 17 alcance del punto de esta resolución y obviamente luego

18 19

SEÑORITA VICEALCALDESA: Con el mayor de los gustos señor concejal, vamos a pedirle al economista Esteban Bernal, que nos ayude con esta exposición toda vez que él desde la Secretaria de Gobierno y Administración es que se está coordinando el nuevo uso del predio.

volver a tomar uso de la palabra.

25

26 SEÑOR SECRETARIO: Gracias señorita Vicealcaldesa, señoras y 27 concejales, efectivamente señores señor concejal 28 despacho del señor Alcalde ha llegado inicialmente 29 peticiones suscritas por cantidad de moradores 30 parroquia de San Joaquín solicitando el uso deportivo del 31 predio, inclusive diría yo, en el comunicado es más amplia 32 a solicitar en comodato a ellos, toda vez que se concluyó el comodato de la Liga de Cuenca, sin embargo el señor 33 34 Alcalde en uso de sus atribuciones que le confiere incluso 35 el Concejo Cantonal en la resolución anterior tuvo a bien

1 en disponer a las dos direcciones que están hecho cargo de 2 la recepción del bien y a su vez de la administración 3 futura y analizar el uso deportivo tanto para la parroquia 4 San Joaquín, para el GAD Parroquial San Joaquín, cuanto 5 también para la misma Liga Deportiva Universitaria de 6 Cuenca, considerando que el tema deportivo precautelando 7 inclusive el tema relacionado con salvaguardar la niñez y 8 la adolescencia, se siga manteniendo y por eso se solicita, 9 o se exhorta diría yo a través de la resolución que las dos 10 direcciones coordinen para salvaguardar insisto las deportivas correspondientes, salvaguardar 11 acciones las 12 acciones pertinentes para que se pueda viabilizar las 13 actividades deportivas para estas dos instancias, sin 14 perjuicio reitero que sigan incorporándose y que desde la 15 administración por una ejecutoria administrativa se pueda 16 viabilizar también que otras instancias puedan dar uso 17 deportivo al predio.

18

19 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias economista Bernal, continua 20 en uso de la palabra señor concejal Barrera.

21

22 DR. XAVIER BARRERA: Agradecerle al señor Secretario de 23 Gobierno por la información generada y solamente sugerir 24 se pueda también establecer como parte de 25 resolución o adicional a aquella, generar un modelo de 26 gestión precisamente para que todos puedan tener acceso a 27 la utilización de ese bien, no solo el Club Liga Deportiva 28 Universitaria, sino el Club Gloria, el Club Estrella Roja, 29 varios clubes deportivos así como también varios 30 Parroquiales, únicamente eso señorita Vicealcaldesa.

31

32 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor concejal, señor 33 concejal Lauro Pesantez, por favor.

- 1 LCDO. LAURO PESANTEZ: Muchas gracias señorita
- 2 Vicealcaldesa, compañeros concejales, concejales,
- 3 funcionarios y más bien por él, como estas actas quedan
- 4 grabadas más bien yo, solicito a usted señorita
- 5 Vicealcaldesa que se de lectura integra del documento y
- 6 obviamente algún compañero concejal pueda dar un criterio
- 7 como ya lo ha hecho el compañero, pero que se dé la lectura
- 8 integra a través del señor Secretario y luego seguiré
- 9 haciendo uso de la palabra.

- 11 SEÑORITA VICEALCALDESA: Con el mayor de los gustos, señor
- 12 concejal Marco Ávila.

13

- 14 DR. MARCO ÁVILA: Por favor señorita Alcaldesa de ser
- 15 pertinente y aprovechando la petición del concejal
- 16 Pesantez, que se lea también la resolución del seno de este
- 17 Concejo a fin de ver, si es que guarda armonía lo que
- 18 resolvimos nosotros con lo que ha resuelto el señor
- 19 Alcalde.

20

- 21 SEÑORITA VICEALCALDESA: Como no, encantada, señor
- 22 Secretario por favor, para quardar orden vamos a leer
- 23 primero la resolución generada por el Ilustre Concejo
- 24 Cantonal y posteriormente la resolución relacionada con
- 25 este tema emitida por el señor Alcalde de la ciudad.

- 27 SEÑOR SECRETARIO: "El Ilustre Concejo Cantonal en sesión
- 28 extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2014 al tratar
- 29 el punto único del orden del día en cumplimiento al
- 30 artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General
- 31 del Estado, resolvió dar por terminado en forma unilateral
- 32 el contrato de comodato que se mantiene con el Club Liga
- 33 Deportiva Universitaria Profesional de la ciudad de Cuenca,
- 34 por incumplir con lo dispuesto en el reglamento general
- 35 sustantivo de bienes del sector publico articulo 5 y 63,

- 1 tal como se desprende del informe de auditoría interna, del
- 2 informe jurídico del procurador síndico municipal de 15 de
- 3 julio de 2014 y de acuerdo a lo dispuesto en el Informe de
- 4 Contraloría General del Estado DR2-DPA-AE-0019-2013.

- 6 El Señor Alcalde, dispondrá las medidas administrativas
- 7 pertinentes dentro del marco jurídico vigente a fin de que
- 8 se dé cumplimiento a lo resuelto por el I. Concejo
- 9 Cantonal." Hasta ahí la resolución del día 16 de julio de
- 10 2014.

- 12 "Mediante oficio suscrito por el señor Alcalde y dirigido
- 13 al señor Gustavo Alfredo Toledo Serrano, Presidente del
- 14 Club Liga de Cuenca, con copia al Dr. Paúl Cordero Farfán,
- 15 director de la regional II de la Contraloría General del
- 16 Estado y a la Magister Miriam Eliana Bojorque Pazmiño,
- 17 directora de educación y cultura y al abogado Diego
- 18 Fernando Sánchez Jáuregui, director administrativo
- 19 encargado, se comunicó la siguiente resolución: Marcelo
- 20 Cabrera Palacios, considerando: que como es de conocimiento
- 21 público el Ilustre Concejo Cantonal en sesión de fecha 16
- 22 de julio de 2014, resolvió dar por terminado en forma
- 23 unilateral el contrato de comodato que se mantenía con el
- 24 Club Liga Deportiva Universitaria Profesional de la ciudad
- 25 de Cuenca, por incumplir con lo dispuesto en el reglamento
- 26 general sustitutivo de bienes del sector público, Art. 5 y
- 27 63, tal como se desprende del informe de auditoría interna,
- 28 del informe jurídico del procurador síndico municipal de 15
- 29 de julio de 2014 y de acuerdo a lo dispuesto en el informe
- 30 general de contraloría general del estado DR2-DPA-AE-0019-
- 31 2013 que dicha resolución de igual manera señala que el Alcalde
- 32 dispondrá las medidas administrativas pertinentes dentro del
- 33 marco jurídico vigente a fin de que se dé cumplimiento a lo
- 34 resuelto por el I. Concejo Cantonal, por lo expuesto en
- 35 acatamiento a la resolución del I. Concejo Cantonal resuelve:

- 1 1.- a fin de precautelar el interés superior de niños,
- 2 niñas y adolescentes que estudiaban en la unidad educativa
- 3 Liga Deportiva Universitaria, solicité y exhorté al
- 4 ministerio de educación ente rector en políticas públicas
- 5 en materia de educación, garantiza el derecho de acceso a
- 6 la educación y gratuidad a dichos estudiantes.

- 8 2.- según las direcciones, administrativa y de educación y
- 9 cultura del GAD municipal de Cuenca, quienes se encarguen
- 10 del cuidado, custodia y administración del inmueble
- 11 municipal materia de la resolución del I. Concejo Cantonal.

12

- 13 3.- las direcciones antes citadas, velando por los
- 14 intereses de la ciudadanía, coordinarán las acciones
- 15 deportivas correspondientes tanto con el GAD parroquial de
- 16 San Joaquín y el Club Liga Deportiva Universitaria
- 17 salvaguardando el acceso al deporte de las entidades antes
- 18 indicadas.

19

- 20 4.- se designa al director administrativo y a la directora
- 21 de educación y cultura del GAD municipal a fin de que en un
- 22 plazo máximo de sesenta días reciban el inmueble que fuera
- 23 dado en comodato por parte del Club Liga Deportiva
- 24 Universitaria de Cuenca.

25

- 26 5.- con estas acciones se notificará al representante legal
- 27 del Club Liga Deportiva Universitaria de Cuenca y a la
- 28 Contraloría General del Estado, dando así cumplimiento al
- 29 Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría.

30

- 31 Dado y firmado en Cuenca a los 25 días del mes de agosto
- 32 del año 2014, Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
- 33 Cuenca." Hasta ahí la resolución señorita Vicealcaldesa.

- 1 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor secretario, continúa
- 2 en uso de la palabra el señor concejal Lauro Pesántez.

- 4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias, justo era en el mismo
- 5 sentido que ya pidió el compañero concejal la lectura de la
- 6 resolución del Concejo, más bien consulto al señor
- 7 secretario, una vez que existe una propuesta del compañero
- 8 concejal, que se elabore un modelo de gestión del inmueble,
- 9 en qué parte de los puntos iría, consulto al señor
- 10 secretario o al proponente en qué punto iría.

11

12 SEÑORITA VICEALCALDESA: señor concejal Xavier Barrera.

13

- 14 DR. XAVIER BARRERA: gracias señorita vicealcaldesa,
- 15 nosotros entendemos que es únicamente conocimiento de la
- 16 resolución y la resolución la emite el señor Alcalde, más
- 17 bien le sugeríamos o le exhortábamos a que la pueda incluir
- 18 o la pueda más bien dirigir a las dos direcciones, la
- 19 dirección administrativa y la de educación y cultura del
- 20 GAD municipal a que en el menor tiempo posible puedan
- 21 desarrollar un modelo de gestión que permita no solo a las
- 22 dos entidades mencionadas en la resolución acceder al uso
- 23 del bien inmueble.

24

- 25 SEÑORITA VICEALCALDESA: es en ese mismo sentido, nada más
- 26 para generar un pequeño paréntesis que ha sido mi afán
- 27 dirigir la sesión, me parece que siendo conocimiento
- 28 podríamos debatir varias circunstancias que bien podrían
- 29 ser tomadas a manera de sugerencia por parte del señor
- 30 Alcalde, señor concejal Iván Granda.

- 32 DR. IVÁN GRANDA: señorita Vicealcaldesa gracias, compañeros
- 33 concejales, compañeros funcionarios municipales,
- 34 ciudadanía, creo que es importante rescatar que esta
- 35 decisión que tomó el Ilustre Concejo Cantonal ha sido

1 tomada en cuenta desde varias acciones y se ha vuelto 2 integral, desde la lógica de exhortar al Ministerio de 3 Educación la preocupación en función del interés superior 4 de los niños, niñas y adolescentes vinculadas también al 5 acceso a la gratuidad y a la eficacia de la administración 6 del ejecutivo para precautelar dichos derechos, de evidente 7 accesibilidad a los distintos colegios y escuelas de la 8 ciudad y efectivamente en ese proceso como ya 9 señalado el Concejal Barrera, se ha planteado de forma 10 absolutamente honesta la posibilidad de que el ministerio 11 de educación precautele dichos derechos, de iqual forma 12 también me parece adecuado que se haya hecho conocer esta 13 resolución a la contraloría general del estado en tanto y 14 en cuanto son ellos los que nos enviaron el informe del 19 15 de agosto del 2013, por último, quisiera mocionar y luego de agradecer a ustedes por la importancia y cómo hemos ido 16 17 tratando esta resolución, cómo venimos tratando este tema 18 jurídico, que evidentemente precautela 19 patrimonio de la ciudad y en el que también 20 garantizado el derecho de los adolescentes, me parece que 21 es importante que demos por conocido y podamos sequir en el 22 siguiente punto del orden del día.

23

24 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal, hay una 25 moción, señora concejala Norma Illares por favor.

26

27 DRA. NORMA ILLARES: gracias señorita Vicealcaldesa, 28 buenas tardes con todas y todos los señores concejales y 29 funcionarios con los de la corporación, 30 preocupación va en el sentido de que, como sugerencia en 31 este caso al señor Alcalde, que este espacio no sea únicamente utilizado en este caso por el GAD parroquial de 32 33 San Joaquín o por el club de Liga Deportiva Universitaria, 34 sino que esto se pueda ampliar un poco más, por qué, porque 35 nosotros hemos venido impulsando algunas actividades

1 deportivas y sobre todo estas actividades deportivas en el 2 sector rural han sido incluyentes, participativas y sobre 3 todo que el tema de género es sumamente importante y hay 4 mujeres que practicamos el fútbol y creo que este espacio 5 es sumamente yo diría importante para que puedan hacer la 6 actividad deportiva, no solo la gente de San Joaquín o del 7 Club Liga Deportiva Universitaria, sino que se pueda hacer 8 uso de este espacio con los diferentes deportistas de las 9 parroquias del sector rural, eso nada más como sugerencia 10 para que este espacio sea un poco más amplio en este 11 sentido.

12

13 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señora concejala, recuerdo 14 a los señores concejales que hay una moción, señora 15 concejala Carolina Martínez.

16

17 MARTÍNEZ: TCLGA. CAROLINA señorita Vicealcaldesa, 18 compañeras y compañeros concejales, realmente este es un 19 forma nada más, porque el documento primero de 20 luego encarga la custodia, luego dispone que se exhorta, 21 coordine y por fin se dispone se reciba el bien, si bien 22 las disposiciones no es que van a tener un cambio pero sí 23 me parece que deberíamos tener un poco de cuidado, quería 24 preguntarle al procurador síndico, lastimosamente no 25 contamos, al señor secretario, pero en todo caso creo que 26 es simplemente ya que es solo para conocimiento, con una 27 sugerencia que podamos poner en orden, por otro lado, 28 nuevamente en el tema del tercer punto, yo coincido con los 29 compañeros, que es necesario un modelo de gestión, pero no solo, insistimos, en el tema de la junta parroquial, por 30 31 supuesto le correspondería por la cercanía de San Joaquín y 32 por el Club Liga Deportiva Universitaria, porque se realizó 33 la terminación unilateral porque este club no cumplió con 34 uno de sus requerimientos, no vamos a juzgar si no lo 35 cumplió por mala fe o por otra cosa, sino más bien me

1 parece que nuevamente estamos entregándoles, bueno, me 2 imagino que en el modelo de gestión que estamos sugiriendo 3 pueda revisar, pero solo a estas dos instancias, 4 considero que sí, al haber dado o al haber acordado aquí en 5 el Concejo, todos los concejales la idea y la propuesta era 6 que este espacio se convierta en un espacio municipal que 7 tanta necesidad le hace a los cuencanos y cuencanas, no 8 solo del sector, sino de todas las comunidades de las 9 parroquias y de los barrios, entonces exhortarle al señor 10 Alcalde que por favor en el tercer punto se nos pudiera 11 indicar de qué forma se va a hacer esta coordinación, 12 cuáles serán las líneas de acción, etc. y ojalá que podamos 13 tener esta apertura del señor Alcalde, no solo por el 14 modelo de gestión, sino también con ampliar estos servicios

1516

17 SEÑORITA VICEALCALDESA: muchas gracias señora concejala, 18 señor concejal Carlos Orellana.

al resto de la ciudadanía cuencana.

19

20 DR. CARLOS ORELLANA: muy buenas tardes con todos y todas, 21 justamente hay que partir del hecho de que 22 resolución del señor Alcalde y que por lo tanto es su 23 absoluta responsabilidad administrativa tomar resoluciones 24 en este ámbito, luego por otra parte creo que es pertinente y me parece muy bien llegadas acá las observaciones de 25 26 varios de los compañeros, en el sentido de que podría de 27 pronto imaginarse que una vez más se les está dando un 28 derecho al Club Liga Deportiva Universitaria, el momento en 29 que se pone mucho énfasis, que se coordinará de manera 30 especial con el GAD de San Joaquín y con la Liga Deportiva 31 Universitaria y el objetivo y el anhelo de este Concejo 32 Cantonal era poner al servicio de toda la ciudadanía este 33 equipamiento que como todos conocemos son equipamientos de 34 características públicas y que penosamente son escasos en 35 la ciudad, entiendo que el señor Alcalde dando muestras de

1 que se avance en el cumplimiento de las resoluciones, esta 2 es una muestra clara, tomará las acciones pertinentes con 3 la finalidad de que los cuencanos y cuencanas podamos saber 4 que este bien estará muy pronto al servicio de todos y 5 todas y luego, sí es importante, habrá que trabajar, esta 6 del Concejo Cantonal deuda pendiente 7 ordenanza que permite el uso del espacio público y los 8 equipamientos, creo que en esa ordenanza se podrá regular 9 con mucha más claridad el adecuado uso de los bienes que 10 son de todos y todas, porque también suele pasar y aquí en 11 Cuenca hemos visto que hay canchas públicas con cerramiento 12 y con llave y con candado y que hay casas comunales que no 13 se abren si es que el presidente del barrio no le da la 14 gana o simplemente porque el vecino o la vecina no le cae 15 bien, todo ese tipo de arbitrariedades entiendo 16 tendremos que irlas superando y ojalá en la brevedad 17 posible podamos trabajar en esa ordenanza, por lo demás yo 18 apoyo la moción presentada por el compañero Iván Granda y 19 creo que es pertinente que se dé por conocida la resolución del señor Alcalde. 20

21

22 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal, hay una 23 moción que cuenta con apoyo, antes de continuar con las 24 intervenciones voy a concederle la palabra al señor 25 secretario de gobierno sobre alguna aclaración puntual, 26 Econ. Bernal.

27

28 SECRETARIO DE GOBIERNO: gracias señorita Vicealcaldesa, 29 solamente por clarificar el tema de la resolución del señor 30 Alcalde, de hecho lo que se ha motivado aquí en el Seno del 31 Concejo, va a constar en actas y seguramente será exhortado 32 al señor Alcalde para que tome una determinación como un 33 alcance a su resolución y particularmente en el punto dos, 34 no en el tres, por dos razones nada más, en el punto do dos 35 porque se habla prácticamente de que serán las direcciones

1 administrativa У la de educación y cultura del GAD 2 municipal de Cuenca, quienes se encarguen del cuidado, 3 custodia y administración, seguramente ahí habrá alguna aclaración del señor Alcalde levantando un plan de gestión, 4 un plan de acción, para que, abiertamente cumplan todos los 5 espacios de la ciudadanía, sin embargo en el punto tres que 6 7 un poco ha polemizado en el tema de las intervenciones, en 8 el buen sentido sin duda, debo mencionar que las acciones 9 estas tomadas en la resolución es en función de los 10 documentos existentes, primero hay una participación activa 11 del equipo de las instancias inferiores de la Liga de 12 Cuenca que han venido usando permanentemente 13 instalaciones y no se les va a coartar aquello a través de la administración municipal; y segundo, que hay una expresa 14 15 petición por parte del GAD parroquial de San Joaquín, lo 16 cual podría inclusive extenderse a otros GADS municipales 17 estén en la cercanía y otras instancias 18 colectividad social que podrían también ser parte bajo la 19 administración y tutela que les está dando el señor Alcalde 20 a través de la determinación administrativa en el punto 21 dos, solamente es una aclaración porque no hay el ánimo de 22 privilegiar particularmente señor concejal en el tema de 23 las dos instancias, sino más bien es por lo que existen esas coyunturas y obviamente quienes más pueden estar 24 25 próximos en este momento al uso inmediato son aquellas y 26 resolvió en ese sentido, nada más señorita Vicealcaldesa.

27

28 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor secretario, señor
29 concejal Marco Ávila.

30

DR. MARCO ÁVILA: gracias señorita Vicealcaldesa, no había tenido la oportunidad de saludarles a todos, buenas tardes, solo por recordar compañeros concejales y de manera especial a los señores miembros de la administración que este contrato de comodato fue terminado principalmente

1 porque en su momento no se rindió las garantías 2 establecía la ley, por eso entonces exhorto a ellos a que 3 se haga una visita lo más pronto posible a que se determine 4 el estado de ese bien, si nosotros resolvemos hoy y recién 5 en sesenta días nos vamos a dar la vuelta a ver cómo está, 6 podría ser que ese bien surta o tenga algún detrimento en 7 su estado, por lo tanto creo que es prudente que de la 8 manera más urgente se haga una pequeña visita, una pequeña 9 inspección sobre el predio; de igual manera recordar que 10 por disposición de la ley, todas las mejoras que se hagan 11 sobre este bien serán o pasarán a formar parte del bien 12 principal, en este caso del bien de uso público, por lo 13 tanto creo que se debería tomar las medidas pertinentes 14 para asegurar que esto sea de esta manera y una información 15 que quería requerir, entiendo no está el síndico pero 16 seguramente estará un delegado de la sindicatura, consultar 17 si es que ha existido alguna acción de impugnación a la 18 resolución del Concejo Cantonal, ustedes conocen que las 19 resoluciones del Concejo Cantonal, de este seno, pueden ser 20 susceptibles de impugnación en la vía contenciosa y 21 quería conocer si es que en este caso ha habido alguna 22 impugnación o no hemos sido sujeto de impugnación en este 23 ámbito, gracias.

24

25

26

27

SEÑORITA VICEALCALDESA: con todo gusto señor concejal, señor secretario sobre el requerimiento puntual en torno a si ha habido alguna acción legal posterior.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: señorita Vicealcaldesa, señoras y señores 30 realmente el señor síndico concejales, se encuentra 31 atendiendo una delegación del señor Alcalde, del Concejo 32 Cantonal de la Niñez y Adolescencia, sin embargo de lo que 33 tengo conocimiento puedo informarles porque generalmente 34 como bien sabido es, las impugnaciones van dirigidas en 35 contra del representante legal como es el Alcalde, no he

- 1 recibido personalmente como en otros casos sí ha pasado, no
- 2 he recibido personalmente ninguna impugnación en este caso,
- 3 mal puedo indicar también si es que ha sido sindicatura
- 4 notificada con alguna acción judicial, pero sí ratifico y
- 5 reitero que por mis manos no ha pasado ninguna citación
- 6 sobre la preocupación del señor concejal.

- 8 SEÑORITA VICEALCALDESA: siendo un tema tan delicado y
- 9 entendiendo que no ha pasado por secretaría y que podría
- 10 haber pasado por sindicatura, vamos a solicitarles que
- 11 convoquemos a alguien de sindicatura para que en el
- 12 transcurso de la sesión nos suministre este dato que es de
- 13 vital importancia, de otro lado me parece que esta
- 14 resolución no habiendo sido todavía entregada formalmente
- 15 por parte del señor Alcalde bien podría tener algunas
- 16 modificaciones y me parece que la propuesta del señor
- 17 concejal Ávila podría ser empatada perfectamente con la
- 18 presencia y la inclusión dentro de estas dos direcciones
- 19 ampliarle a una tercera que podría ser la dirección de
- 20 avalúos y catastros porque nos hace mucho bien saber
- 21 efectivamente cuál es el estado del bien que estamos
- 22 recibiendo en calidad de devolución a la ciudad, quizás eso
- 23 como un complemento de lo que ha dicho el señor concejal,
- 24 me ha pedido la palabra el señor concejal Iván Granda.

- 26 DR. IVÁN GRANDA: gracias, hacer una acotación además a lo
- 27 que ha señalado el concejal Marco Ávila en cuanto al tema
- 28 de todas las mejoras que corresponde que se queden a la
- 29 municipalidad sin que tengamos que reconocer ningún valor
- 30 por dichas mejoras, también se estableció eso en las
- 31 distintas escrituras públicas en donde se iba autorizando y
- 32 firmando los distintos comodatos, por un lado y la segunda
- 33 cosa es que debo entender que evidentemente se le ha dado a
- 34 que coordine con el GAD parroquial de San Joaquín, incluido
- 35 el Club Deportivo Universitario, efectivamente con el fin

1 de no romper con el principio de recreación que tienen hoy 2 los semilleros de Liga de Cuenca, no puede ser que por la 3 debilidad que hayan tenido sus dirigentes puedan cumplir o puedan penar los jóvenes, los niños que están dedicados a 4 5 eso, entonces creo que esa es la finalidad de lo que 6 entiendo yo que se pueda coordinar con el tema del Club 7 Liga Deportiva Universitaria, no obstante que se tenga que 8 efectivamente vigilar que esto sea accesible a toda 9 ciudad, a todos los que hacemos Cuenca porque evidentemente 10 es un bien de la ciudad, nada más compañera Vicealcaldesa.

11

12 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal Granda, 13 señor concejal Cristian Zamora.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

gracias señorita Vicealcaldes, DR. CRISTIAN ZAMORA: compañeros y compañeras, en el mismo sentido para apoyar la moción y como nos compete únicamente sugerir y ojalá la administración acoja, concuerdo con el modelo de gestión, yo también habría pensado que debería haber un reglamento, que van a haber varios dado entes que entran coordinación y se va a abrir a toda la ciudadanía, porque el momento que se dice coordinará las acciones deportivas correspondientes con dos instancias, no implica que estemos restringiendo para que únicamente esas dos sean las que van a utilizarse, sino más bien por haber sido las que ocuparon y estar dentro de la jurisdicción de San Joaquín o muy próximas, ellas sean las que coordinen, entonces sugeriría también ese reglamento para que pueda desenvolverse de una mejor manera el uso de este bien y también sugeriría señorita Vicealcaldesa que dado que se está encargando a dos direcciones, haya una dirección principal para que tome las decisiones, no vaya a ser que alguien pida el bien a la una dirección, pida otra persona a la otra dirección y haya algún cruce de información porque ambas están coordinando, entonces quizás administrativamente lo más prudente sea que

1 ambas coordinen pero que sea una la que tenga el veredicto 2 final sobre el uso que se le va a dar a las diferentes 3 situaciones que va a tener este bien municipal y finalmente 4 únicamente una solicitud en caso que lo puedan hacer el 5 concejal Granda o Barrera, entiendo, que está ya un buen 6 porcentaje de los muchachos, niños y niñas dentro del 7 sistema educativo, lo correcto sería que estemos pendientes 8 hasta que sea el 100%, si ustedes compañeros nos podrían 9 informar de aquello o sino con el Alcalde tomar 10 acciones respectivas para que en la totalidad de los niños 11 y niñas, puedan tener su educación garantizada, eso nada

13

12

14 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal, me ha 15 pedido la palabra el señor concejal Lauro Pesántez y el 16 señor concejal Xavier Barrera.

más señorita Vicealcaldesa.

17

18 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: permítanme compartirles una inquietud 19 y a su vez una duda, porque me están diciendo que por dos 20 razones, por la cercanía que el inmueble de la Liga de 21 Cuenca está a la parroquia San Joaquín, por la cercanía están pidiendo el estadio, quisiera más bien consultar, no 22 23 será que ese territorio donde se encuentra el estadio 24 pertenezca a la parroquia rural de San Joaquín, consulta a quienes manejan el plan de ordenamiento territorial, porque 25 26 puede ser que ahí sí entraría una duda en el ámbito rural, 27 en caso que ese territorio pertenece al área rural, 28 estaríamos inclusive yéndonos en contra la 29 descentralización, consulto.

30

31 SEÑORITA VICEALCALDESA: entiendo que este territorio no es 32 parte de San Joaquín, si me puede abalizar el señor 33 director de planificación, está perteneciendo a la zona 34 urbana, más bien lo que entiendo que lo que hay es un

- 1 sentimiento de adherencia de la gente de San Joaquín para
- 2 con este espacio, señor concejal Xavier Barrera.

- 4 DR. XAVIER BARRERA: coincidir con el compañero concejal
- 5 Cristian Zamora en el hecho de estar atentos a que el 100%
- 6 de los niños sean reubicados, solamente comentarles que si
- 7 hablábamos entre un 70 o un 75% del total es porque muchos
- $8\,$ de ellos buscan más bien alternativas no en el sistema
- 9 educativo fiscal sino en el sistema educativo particular,
- 10 pero es importante solicitar un informe a la subsecretaria
- 11 de educación, nos comprometemos en hacerlo y dar esa
- 12 información al Concejo Cantonal.

13

- 14 SEÑORITA VICEALCALDESA: muchas gracias, señor secretario,
- 15 entiendo que usted tiene ya la respuesta oficial de
- 16 sindicatura, por favor.

17

- 18 SEÑOR SECRETARIO: sí señorita Vicealcaldesa, me comuniqué
- 19 con el síndico y en efecto me indica que no existe ninguna
- 20 impugnación.

21

- 22 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor secretario, señores
- 23 concejales les recuerdo que hay una moción que cuenta con
- 24 apoyo, señora concejala Monserrath Tello.

- 26 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias muy buenas tardes
- 27 con todas y todos, simplemente era para sumarme a la moción
- 28 y sugerir una cosa adicional, para ser que sea tangencial,
- 29 pero creo que es importante porque con eso también vamos
- 30 dotando de identidad a los espacios que son municipales,
- 31 creo que el estadio no es el estadio de la Liga de Cuenca,
- 32 es un equipamiento deportivo municipal, más bien
- 33 solicitarles que busquemos la forma de darle un nombre a
- 34 este equipamiento y si es que no tiene nombre, no sé cómo
- 35 está, está Cazhapata o lo que sea, podríamos hacer también

- 1 con esta oportunidad, mención a algún deportista nuestro y
- 2 que pueda llevar el nombre de algún deportista y que pueda
- 3 honrar también quizás los baluartes que tenemos en la
- 4 ciudad, es un tema que no quisiera pasarle desapercibido
- 5 porque obviamente no es el estadio de la Liga, quizás es el
- 6 estadio de Cazhapata o lo que sea, pero pensar en la
- 7 posibilidad de asignarle un nombre a ese equipamiento, eso
- 8 nada más, muchas gracias.

- 10 SEÑORITA VICEALCALDESA: muchas gracias señorita concejala,
- 11 me parece que es pertinente sin duda darle ese nombre para
- 12 que podamos generar inclusive a través de eso un nivel de
- 13 cercanía con la ciudadanía, con esas sugerencias que están
- 14 ya debidamente anotadas, entiendo que hay el ánimo de poder
- 15 dar por conocido, se da por conocido señor secretario,
- 16 siguiente punto por favor.

17

- 18 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA
- 19 RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, RELACIONADO CON
- 20 LA REVOCATORIA DE COMODATO AL CLUB LIGA DEPORTIVA
- 21 UNIVERSITARIA PROFESIONAL DE LA CIUDAD DE CUENCA.

22

- 23 3.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO MD-MD-2014-7975, SUSCRITO POR
- 24 EL SR. JOSÉ FRANCISCO CEVALLOS, MINISTRO DEL DEPORTE,
- 25 RELACIONADO CON EL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR.

26

- 27 SEÑORITA VICEALCALDESA: a consideración de las señoras y
- 28 señores concejales, señor concejal Carlos Orellana.

- 30 DR. CARLOS ORELLANA: muchas gracias, como es de
- 31 conocimiento, este oficio lo hemos conversado, aquí hay una
- 32 aclaratoria que en todo caso es pertinente, sin embargo la
- 33 semana pasada un poco sobre este tema se conversó en la
- 34 necesidad de formar una comisión y se habían sugerido tres
- 35 nombres para que puedan avanzar en un proceso que permita

1 ojalá en la brevedad posible tener un informe, un informe 2 que nos dé más luces sobre una resolución que de hecho es 3 compleja, no es una resolución fácil, es un tema 4 debatido, un tema que tiene que ser muy bien analizado y 5 que requiere toda la información necesaria, más 6 quisiera mocionar que en el afán de avanzar, se dé por 7 conocido el oficio, porque ese es el objetivo de la sesión 8 y así mismo sugerir que el Concejo Cantonal integre una 9 comisión para que dé seguimiento a esta carta y así mismo 10 sugerir los nombres de los compañeros Marco Ávila, Cristian Zamora y Ruth Caldas, que es como un poco se acordó 11 12 extraoficialmente para tener ojalá, reitero, un informe que 13 nos permita avanzar en el tema.

14

15 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal, señor 16 concejal Lauro Pesántez.

17

18 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: compañera Vicealcaldesa, precisamente 19 era eso, ya se analizó, se conversó anteriormente, más bien 20 para secundar la moción planteada.

21

22 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señor concejal, hay una 23 moción que cuenta con apoyo, señora concejala Monserrath 24 Tello.

25

26 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias señora 27 Vicealcaldesa, no sé si cabe aquí una sugerencia a los 28 miembros del Concejo Cantonal, como este es un equipamiento 29 deportivo de la ciudad y hay la visión también con respecto 30 a la política del incentivo al deporte y la recreación que 31 tiene la misma dirección de cultura de la municipalidad y 32 que también estamos intentando apoyar desde la comisión de 33 educación y cultura de este Concejo Cantonal valdría la 34 pena, no sé si porque esta comisión va a tener que hacer 35 varios aportes, varias discusiones, va а tener que

- 1 necesitar también una logística que pueda ser también
- 2 coordinada a través de la misma directora de cultura,
- 3 educación y deportes, porque es necesario que se pueda
- 4 conocer cuáles son las políticas con respecto a eso y que
- 5 pueda ella inclusive servir de asesor también en esta
- 6 comisión, con respecto a las políticas que tenemos en la
- 7 ciudad con este bien y que podría también ayudar en los
- 8 temas de secretaría de esta comisión especial, porque es
- 9 una comisión que va a tener varias implicaciones, varias
- 10 reuniones, varias discusiones y es necesario tener una
- 11 secretaría.

- 13 SEÑORITA VICEALCALDESA: gracias señora concejala, señor
- 14 concejal Iván Granda por favor.

15

- 16 DR. IVÁN GRANDA: en el sentido que habíamos conversado la
- 17 semana anterior, me parece bien que la dirección de cultura
- 18 pueda generar este proceso de dar un soporte inclusive a la
- 19 comisión a la cual se estaría aprobando el día de hoy y
- 20 también se había acordado que sea la comisión la que llame
- 21 a los actores que crean correspondientes y que sear
- 22 necesarios para sentir inclusive el apoyo ciudadano,
- 23 asociación de fútbol del Azuay, diferentes deportes,
- 24 diferentes entidades deportivas, colegio de arquitectos,
- 25 etc. eso también se había acordado para que tenga esa
- 26 libertad la comisión de ir valorando los criterios que les
- 27 sirvan para ir tomando las decisiones que correspondan y
- 28 también hacer los planteamientos que sean necesarios al
- 29 Ministerio de deportes, nada más, gracias.

30

- 31 SEÑORITA VICEALCALDESA: muchas gracias señor concejal
- 32 Xavier Barrera por favor.

- 34 DR. XAVIER BARRERA: rápidamente, solo con el afán de que la
- 35 comisión sepa y conozca sus funciones, el objetivo sería

1 que ese nexo que van a generar con el Ministerio de 2 Deportes nos permita conocer cuál es la propuesta del 3 Ministerio del Deporte porque solo hemos recibido 4 oficio, pero no se plantea cuál sería el modelo de gestión, 5 cuál sería la inversión, entonces que se recabe toda la 6 información por parte de la comisión, bien lo decía el 7 compañero concejal Iván Granda, que se convoque a todos los 8 actores del ejecutivo provincial, de la sociedad civil para 9 puedan ser parte este proceso, que en pero 10 principalmente la misión de la comisión sea hacer llegar al 11 seno de este Concejo Cantonal toda la información necesaria 12 para poder tomar la decisión en beneficio de nuestra ciudad 13 y precisamente será el conocer cuál es la propuesta formal 14 que tiene el Ministerio del Deporte y si es que existe 15 también como nos comentaban, alguna propuesta del sector 16 privado, esas propuestas sean conocidas en el seno de este 17 Concejo y una vez con esa información podamos tomar la 18 mejor decisión para la ciudad.

19

20 SEÑORITA VICEALCALDESA: de acuerdo, más vale creo que la 21 comisión tendría como reto final traer un informe que pueda 22 ayudar en la decisión final que este Concejo Cantonal tenga 23 que tomar, señores concejales consulto a ustedes sobre la 24 moción del señor concejal Carlos Orellana que 25 alimentada por la propuesta de la señora concejala 26 Monserrath Tello, para que quedando claros, la dirección de 27 cultura ejercería la secretaría de esta comisión, 28 acuerdo, se resuelve en ese sentido señor secretario. 29 Agotado el orden del día, muchas gracias a todos, buenas 30 tardes.

31

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN

DEL DÍA, RELACIONADO CON EL OFICIO MD-MD-2014-7975,

SUSCRITO POR EL SR. JOSÉ FRANCISCO CEVALLOS, MINISTRO DEL

DEPORTE, RESPECTO CON EL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR;

1	RESUELVE DESIGNAR A LOS CONCEJALES DR. MARCO ÁVILA RODAS,
2	DR. CRISTIAN ZAMORA MATUTE Y CPA RUTH CALDAS ARIAS COMO
3	MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DE DICHA PETICIÓN, PARA
4	QUE SE ESTUDIE Y SE RECABE LA INFORMACIÓN NECESARIA, PREVIO
5	CONOCIMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL.
6	
7	CABE INDICAR QUE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
8	ACTUARÁ COMO SECRETARÍA DE DICHA COMISIÓN.
9	
10	Termina la sesión a las 18H00.
11	
12	
13	
14	
15	
16	CPA Ruth Caldas Arias, Dr. Diego Monsalve Tamaríz,
17	VICEALCALDESA DE CUENCA. SECRETARIO DEL ILUSTRE
18	CONCEJO CANTONAL.